

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 075 Fecha Estado: 25/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520180070400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA PELAEZ DE SILDARRIAGA	FANNY PELAEZ LONDOÑO (CAUSANTE)	Auto de Tramite T1. SE ORDENA LIBRAR NUEVO DESPACHO COMISORIO PARA QUE SEA SOMETIDO A REPARTOENTRE LOS JUZGADOS 87, 88, 89 Y 90 CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA.	24/05/2023		
05001311000520210068600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DANIELA MUÑOZ TABARES	ANDRES FRANCO GALLEGO	Auto de Tramite TD. NO SE TENDRA EN CUENTA LA NOTIFICACION APORTADA A LA PARTE ACCIONANTE.	24/05/2023		
05001311000520220024900	Verbal	LUCY ALDERY VELANDIA VILLAMIL	OSCAR OSWALDO QUIROGA GALLARDO	Auto ordena traslado T4. SE DA TRASLADO A LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROMOVIDAS POR LA PARTE PASIVA. VENCIDO EL TERMINO DEL TRASLADO QUEDA EN LA SECRETARIA POR EL TERMINO DE 5 DIAS A DISPOSICION DE LA PARTE DEMANDANTE.	24/05/2023		
05001311000520220058400	Ejecutivo	JOHN FREDY NIETO RIOS	MILDRED MARTINEZ MILLAN	Auto requiere T3. NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO TODA VEZ QUE NO SE DIO INFORMACION SUFICIENTE PARA DECRETAR EL EMBARGO DE DINEROS. SE ORDENA REQUERIR A TRANSUNION PARA QUE CERTIFIQUE LOS PRODUCTOS FINANCIEROSA NOMBRE DEL EJECUTADO, PARA LO QUE SE CONCEDE EL TERMINO DE 3 DIAS.	24/05/2023		
05001311000520220062800	Verbal	CAMILA RESTREPO TORO	DANIEL GOMEZ GOMEZ	Auto de Tramite TD. SE ACEPTA LA RENUNCIA OTORGADA POR EL DR. DANIEL GOMEZ GOMEZ. SE RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA PAOLA SULEICA SINNING ALVAREZ. LA PARTE ACCIONADA DEBERA PRESTAR ACUCION POR \$100.000.000, CON MIRAS A GARANTIZAR EL 25% DEL VALOR DE LOS INMUEBLES.	24/05/2023		
05001311000520220066700	Verbal	EDIZABETH MUÑOZ QUICENO	GERARDO DE JESUS MUÑOZ LOPEZ	Auto inadmite demanda T1. SE INADMITE DEMANDA PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS SUBSANE REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	24/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230003000	Verbal	FRANK SALDARRIAGA BOHORQUEZ	DIEGO SALDARRIAGA BOHORQUEZ	Auto inadmite demanda T1. SE INADMITE DEMANDA PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS SUBSANE REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	24/05/2023		
05001311000520230025600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CARMEN LUCILA AYALA OCAMPO	RAMON ALEXANDER ROSARIO RESTITUYO	Auto ordena remitir por competencia T1. SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO 7 DE FAMILIA DE MEDELLIN.	24/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)